



Jaime Pérez Renovales

Secretario General y del Consejo

Santander, 21 de junio de 2019

Estimada/o accionista:

Le informo de que el Consejo de Administración de Banco Santander ha convocado una **junta general extraordinaria de accionistas para el próximo 23 de julio, a las 8:30 horas** (CEST), en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la ciudad de Santander, en segunda convocatoria. En ella se someterá a examen y, en su caso, aprobación el aumento de capital necesario para la ejecución de la oferta para la adquisición de la totalidad de los valores representativos del capital social de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México que no sean propiedad de Grupo Santander, que fue anunciada el pasado 12 de abril de 2019.

Si usted no puede asistir físicamente, podrá votar o delegar su voto anticipadamente mediante:

- La tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, entregándola en su oficina del Banco o enviándola por correo postal, hasta el próximo 19 de julio.
- Medios electrónicos, a través de www.juntasantander.com, hasta las 18:00 horas del próximo 21 de julio.

Toda la documentación se encuentra a su disposición en www.santander.com.

Muchas gracias por su confianza.

Reciba un cordial saludo,